



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

UNIDAD DE LICORES DEL META

INFORME DE GESTIÓN - GOBIERNO DE LA UNIDAD PLAN ESTRATÉGICO AVANCE PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2025

JULIO DE 2025



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de la gestión realizada por la Unidad de Licores del Meta durante el primer periodo comprendido entre enero y junio de 2025. Se destacan los logros alcanzados, avances en los procesos misionales y administrativos, así como las cifras a la fecha de la comercialización, ventas y pago de impuesto al consumo tanto para el departamento del Meta como para otros departamentos donde se está comercializando la marca Aguardiente Llanero.

Objetivo General del Informe

Elaborar y presentar el informe de avance correspondiente al primer semestre de 2025 sobre la gestión desarrollada por la Unidad de Licores del Meta, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 123 de la Ordenanza 1158 de 2022, y en concordancia con el Plan de acción definido para la vigencia 2025.

Contexto Institucional

La Unidad de Licores del Meta fue creada mediante el Decreto 0010 del 2 de enero de 2002, como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Despacho del Gobernador del Departamento, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera. Su objeto principal es la explotación del monopolio rentístico que, sobre los alcoholes y licores destilados embriagantes, ejerce el Departamento del Meta.

Posteriormente, dicho decreto fue modificado parcialmente mediante el Decreto 0437 del 31 de diciembre de 2014, con el fin de ajustar el objeto, redefinir las funciones de los órganos de dirección, y precisar su creación y naturaleza jurídica, entre otros aspectos. A través de esta modificación, se establece la Unidad de Licores del Meta como una entidad del orden departamental, perteneciente al sector descentralizado, de carácter técnico y especializado, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal, y patrimonio propio e independiente, adscrita al Despacho del Gobernador del Meta.

Su objeto institucional es:

“La explotación del monopolio rentístico sobre los alcoholes y sus derivados, licores destilados, productos afines y toda clase de bebidas destiladas o fermentadas, espirituosas, así como el manejo de sus componentes y subproductos; igualmente, el envase y comercialización de aguas tratadas para el consumo humano. Para ello, la entidad administra de forma adecuada los canales de producción, comercialización y distribución, tanto directa como indirectamente, a nivel local, nacional e internacional, actuando bajo la potestad del monopolio rentístico de licores conferida por el artículo 336 de la Constitución Política de Colombia y las leyes que lo regulan y desarrollan. Todo esto con el fin de generar ingresos para el Departamento, contribuyendo a su funcionamiento y al financiamiento de los planes de desarrollo, especialmente en los sectores de salud y educación.”



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

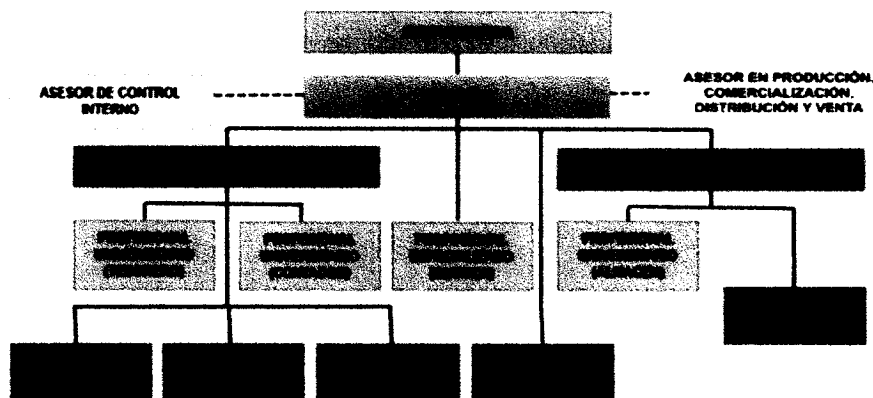


DEPARTAMENTO DEL META
NIT: 892.000.148-8

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA: La Junta Directiva está compuesta por los siguientes integrantes:

- El gobernador del Departamento del Meta o su delegado, quien la preside
- El secretario de Hacienda o su delegado
- El secretario de salud del Departamento o su delegado.
- Un representante del sector productivo, designado por el Gobernador.
- Un representante de la comunidad, designado por el Gobernador del Departamento por un periodo de dos años.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIDAD DE LICORES DEL META





unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META

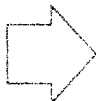


DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Generar un sorbo de tradición cultural, mediante la comercialización de productos de calidad desarrollados por la Unidad de Licores del Meta, aportando importantes recursos para la salud, el deporte y la educación.



VISIÓN

Consolidarnos en el mercado regional y nacional ampliando nuestro portafolio de productos con criterios de innovación y responsabilidad social, con un alcance internacional.

1. Avances en Componente Administrativo y Financiero

Durante el primer semestre de 2025 se han desarrollado acciones orientadas al mejoramiento de la gestión administrativa entre ellas las siguientes:

- Se actualizó el portafolio de producto terminado para todas las referencias volumétricas y presentaciones comerciales teniendo en cuenta los códigos que maneja el kardex de inventarios de la ULM, cada vez que se incorpore una referencia nueva.
- Se ajustó y amplió el módulo de almacén del Software Obelisco específicamente en la casilla de informes se modificó los nombres de los movimientos acordes con el tipo de acción de entradas y salidas de producto (Entradas por compras, habilitación, traslados y las demás que se requieran).
- Se inició la Implementación del Sistema de Administración del riesgo de lavado de Activos y financiación del terrorismo/SARLAFT, con la proyección del manual de políticas y procedimientos.
- Se Actualizó el manual de procesos y procedimientos, específicamente el procedimiento GAD-PR-07 "GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y DECLARACIÓN DE IMPUESTO AL CONSUMO"
- Se diseñó y adoptó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial

1.1. Reglamentos y Manuales:

La Unidad de Licores del Meta. cuenta con los siguientes reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad que a continuación relaciono.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
VIGENCIA FISCAL AÑO 2025 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 30 DEL MES 06				
Manual de Contratación	Contiene las normas y requisitos de la contratación en la entidad.	Acuerdo	02	17/01/2023
Manual de Almacén	Contiene los objetivos, procedimientos y requisitos del almacén.	Resolución	122	14/09/2023
Reglamento Interno de Trabajo	Contiene objeto, finalidad, principios y requisitos.	Resolución	28	28/03/2024
Reglamento de Comisión de Personal	Contiene las funciones e impedimentos y recusaciones o conflictos de interés	Resolución	130	29/09/2023
Manual de Funciones	Contiene manual específico de funciones y competencias laborales	Resolución	10	1/02/2024

1.2. Inventario de Producto Terminado a 30 de junio de 2025

Nombre Referencia	Valor Referencia	Existencias Disponibles	Vlr. Total Exist. Disponibles
Aguardiente Llanero 375 cc Guala Meta	\$2.958,00	50375	\$149.009.250,00
Aguardiente Llanero 750cc Edic. 1960	\$15.860,47	30373	\$481.730.055,31
Aguardiente Llanero 750cc Edic. Joropo	\$4.739,24	7370	\$34.928.198,80
Aguardiente Llanero Ligero 375cc Meta 24°	\$3.650,00	47665	\$173.977.250,00
Aguardiente Llanero Ligero 750cc Meta 24°	\$3.617,50	337	\$1.219.097,50
Aguardiente Llanero Ligero 1750cc Meta 24°	\$7.141,10	11206	\$80.023.166,60
Aguardiente Llanero Ligero 1750cc Meta degu	\$1,00	82	\$82,00
Aguardiente Llanero 500cc Tetrapack Meta	\$2.416,09	10706	\$25.866.659,54
Aguardiente Llanero 1000cc Tetrapack Meta	\$4.048,00	15653	\$63.363.344,00
Aguardiente Llanero Ligero 500cc 24° Tetrapa	\$2.579,00	14689	\$37.882.931,00
Aguardiente Llanero Ligero 1000cc 24° Tetrap	\$4.048,00	21834	\$88.384.032,00
			\$1.136.384.066,75



unidaddelicorodelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

1.3. Contratación:

A continuación, se relacionan los contratos celebrados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025.

(En millones de \$)

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	NUMERO DE CONTRATOS EN PROCESO	NUMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL
VIGENCIA FISCAL AÑO 2025 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 30 DEL MES 06				
CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de Servicios profesionales	1	1	24.000
	Suministro de combustible	1	1	10.000
	Prestación de servicios	1	1	1.547
	Contrato de seguros	1	1	35.866
	Total	4	4	71.413

1.4. Cuentas por pagar: Obligaciones adquiridas a 31 de diciembre de 2024:

RESERVAS DE CAJA - CUENTAS POR PAGAR

UNIDAD DE LICORES DEL META

827.004.982-8

Vigencia No 2024

Vig.	Ord	Nro. O	Fecha Orden	VALOR ORDEN NETO	Abono 31/01/2025	Saldo	No. Identificador	Nombres
2024	304	2024/09/13		\$7.694.605,00		\$7.694.605,00	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	305	2024/09/13		\$7.694.605,00		\$7.694.605,00	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	359	2024/10/25		\$13.919.448,00		\$13.919.448,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	375	2024/10/31		\$128.210.487,00	\$128.210.487,00	\$0,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	376	2024/10/31		\$188.129,00		\$188.129,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	395	2024/11/26		\$944.951,52		\$944.951,52	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	396	2024/11/26		\$9.615.173,00		\$9.615.173,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	397	2024/11/27		\$7.204.400,00		\$7.204.400,00	900579872-6	LOGISTICA Y CARGA DEL ORIENTE SAS
2024	415	2024/12/02		\$4.052.866,00		\$4.052.866,00	900487516-3	SIHADCO SAS
2024	432	2024/12/20		\$14.408.800,00		\$14.408.800,00	900579872-6	LOGISTICA Y CARGA DEL ORIENTE SAS
2024	433	2024/12/20		\$12.065.200,00		\$12.065.200,00	900579872-6	LOGISTICA Y CARGA DEL ORIENTE SAS
2024	436	2024/12/20		\$128.398.616,00	\$31.789.513,00	\$96.609.103,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	437	2024/12/24		\$118.506.088,00		\$118.506.088,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	438	2024/12/24		\$181.852.125,00		\$181.852.125,00	899999084-8	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2024	439	2024/12/26		\$7.694.605,00		\$7.694.605,00	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	440	2024/12/27		\$323.452.818,00		\$323.452.818,00	890399012-0	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE DEL CAUCA
2024	441	2024/12/27		\$304.356.447,00		\$304.356.447,00	890399012-0	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE DEL CAUCA
2024	442	2024/12/27		\$43.063.245,00		\$43.063.245,00	890399012-0	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE DEL CAUCA
2024	443	2024/12/30		\$3.618.305,24		\$3.618.305,24	900491982-8	EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S
2024	444	2024/12/30		\$13.137.280,00		\$13.137.280,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	445	2024/12/30		\$13.137.280,00		\$13.137.280,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	447	2024/12/31		\$4.052.866,00		\$4.052.866,00	900487516-3	SIHADCO SAS
2024	448	2024/12/31		\$19.269.600,00		\$19.269.600,00	900579872-6	LOGISTICA Y CARGA DEL ORIENTE SAS
2024	467	2024/12/31		\$1.621.145,50		\$1.621.145,50	900487516-3	SIHADCO SAS
2024	468	2024/12/31		\$3.270.270,00		\$3.270.270,00	860508737-1	ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIAS LICORERAS ***
2024	473	2024/12/31		\$3.940.941,00		\$3.940.941,00	900062278-0	SEGURIDAD MOSGAL LTDA.
2024	474	2024/12/31		\$2.522.792,00		\$2.522.792,00	901159100-0	SHIPPER GESTIÓN LOGÍSTICA S.A.S
2024	476	2024/12/31		\$24.845.830,96	\$15.441.000,00	\$9.404.830,96	901578936-8	RUEDAS SOLUCIONES S.A.S
2024	493	2024/12/31		\$24.682.015,00	\$10.000.000,00	\$14.682.015,00	822004982-8	CARLOS JULIO
2024	497	2024/12/31		\$27.581.674,00	\$10.000.000,00	\$17.581.674,00	822004982-8	NATALY MORA
2024		22/05/2025		\$43.995.223,00	\$20.000.000,00	\$23.995.223,00		GIOVANA LOVO
TOTAL				\$1.504.997.831,22	\$215.441.000,00	\$1.289.556.831,22		

2025	137	22/05/2025	\$ 21.091.394,00				LIQUIDACION DOC CAROLINA BENAVIDES
------	-----	------------	------------------	--	--	--	------------------------------------

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

1.5. Situación de los Recursos:

1. Recursos Financiero

Vigencia 2025

(En millones de \$)

N°	CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL AÑO 2025 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 30 DEL MES 06		
1	ACTIVO TOTAL	2,106,532
2	• Corriente	1,380,283
3	• No corriente	726,249
4	PASIVO TOTAL	1,720,338
5	• Corriente	1,720,338
6	• No corriente	-
7	PATRIMONIO	386,194
8	Ingresos operacionales	682,891
9	Gastos operacionales	652,544
10	Costo de venta y operación	280,577
11	RESULTADO OPERACIONAL	(250,230)
12	Ingresos extraordinarios	48
13	Gastos extraordinarios	-
14	RESULTADO NO OPERACIONAL	48
15	RESULTADO NETO	-250,182

* Valores sujetos a cambios

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

Vigencia 2025 (en millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR
VIGENCIA FISCAL AÑO 2025 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 30 DEL MES 06	
TERRENOS	0
EDIFICACIONES	0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	271,086
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	168,134
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	13,444

¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	208,642
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	0
OTROS CONCEPTOS	0

La información para diligenciar este formato surge de los datos que la contabilidad reporte en las cuentas identificadas con el código 16 que registra la propiedad planta y equipo del ente territorial.

Ejecuciones Presupuestales:

Ejecución presupuestal de Ingresos a 30 de junio de 2025.

(En millones de pesos)

INGRESOS				
Nº	CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
VIGENCIA FISCAL AÑO 2025 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 30 DEL MES 06				
1	APORTES DE LA NACIÓN	0	0	0%
2	RECURSOS PROPIOS	8.850.150	682.936	13%
3	OTROS CONCEPTOS	0	0	0

Ejecución presupuestal de gastos a 30 de junio de 2025.

(En millones de \$)

GASTOS				
No.	CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	VIGENCIA FISCAL AÑO 2025 COMPRENDIDA ENTRE EL DÍA 01 DEL MES 01 Y EL DÍA 30 DEL MES 06			
2	FUNCIONAMIENTO	3.433.547	509.756	6.7%
3	GASTOS DE OPERACION	5.416.602	182.645	29.6%
4	OTROS CONCEPTOS	NA	NA	NA



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

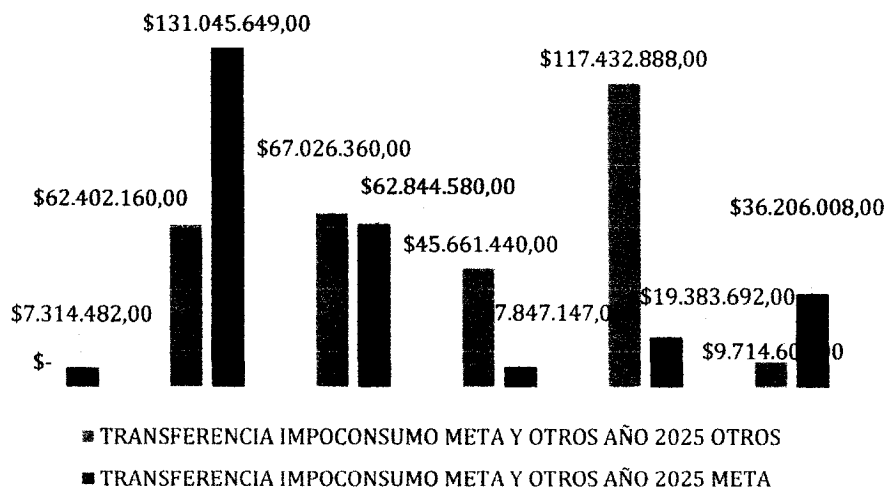
1.6. TRANSFERENCIAS DE IMPUESTO AL CONSUMO AL DEPARTAMENTO DEL META Y OTROS DEPARTAMENTOS

Se liquidó, y pagó el Impuesto al Consumo a los departamentos de Vichada, Vaupés, Casanare, Cundinamarca, Guaviare y Meta del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

TRANSFERENCIA IMPOCONSUMO META Y OTROS AÑO 2025

TOTAL IMPOCONSUMO	OTROS	META
ENERO	\$ -	\$ 7.314.482,00
FEBRERO	\$ 62.402.160,00	\$ 131.045.649,00
MARZO	\$ 67.026.360,00	\$ 62.844.580,00
ABRIL	\$ 45.661.440,00	\$ 7.847.147,00
MAYO	\$ 117.432.888,00	\$ 19.383.692,00
JUNIO	\$ 9.714.600,00	\$ 36.206.008,00
TOTAL IMPOCONSUMO	\$ 302.237.448,00	\$ 264.641.558,00

TRANSFERENCIAS





unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.149-8

2. COMPONENTE GESTIÓN COMERCIAL

POSICIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE LA MARCA AGUARDIENTE LLANERO: Consolidar los productos de Aguardiente Llanero en el mercado regional y mejorar la participación del mercado de la Orinoquia y otros departamentos del país.

Con el propósito de fidelizar la compra periódica del Aguardiente Llanero en la Unidad de Licores del Meta, dentro del Manual Interno de contratación se tiene definido dentro de la modalidad de contratación directa el “acuerdo comercial” entre otros, como un documento que compromete y estimulara la compra del producto, ofreciendo un mejor precio al consumidor, buscando posicionar la marca, reactivar la venta del aguardiente y lograr la exclusividad en determinados casos y/o para algunos eventos.

Plan de Acción vigencia 2025

Objetivos Específicos	Acciones a Ejecutar	Línea Base 2024	Desarrollo de Logros Mensuales												Meta Esperada
			ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	octubre	nov	diciembre	
Alcanzar la meta en ventas para lograr la recuperación y estabilidad financiera de la Unidad de Licores del Meta	Vender mínimo 320.900 unidades convertidas a 750cc de aguardiente llanero en el departamento del Meta y otros Departamentos	174.015	6.500	7.500	8.500	10.500	18.500	21.500	28.500	36.500	40.500	42.000	48.500	53.900	320.900
Fortalecer las relaciones comerciales con la red de distribuidores que ha tenido la marca, para recuperar el mercado desabastecido y abrir nuevos mercados en el Departamento del Meta y otros Departamentos	Gestionar la firma de mínimo 5 acuerdos comerciales con distribuidores y comercializadores que garanticen la comercialización y distribución del Aguardiente Llanero en el Departamento del Meta y otros Departamentos	2	1	0	0		1	1	1	1	0	0	0	0	5
	Realizar acompañamiento a eventos que apoye, acompañe o patrocine la ULM	18	2	1	3	4	4	4	4	4	5	4	5	5	45
	Gestionar alianzas estratégicas con dueños de bares, discotecas y organizadores de eventos en el departamento del Meta y otros departamentos para realizar eventos exclusivos con Aguardiente Llanero.	0	0	0	1	1	3	3	3	3	3	4	4	4	29
Reactivar y aumentar estrategias de marketing digital para mantener la imagen y recordación de la marca Aguardiente Llanero en la mente de los consumidores	Estructurar un plan de medios, impacto y presencia en redes sociales, medios escritos y radiales, cobertura departamental y regional	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Estrategias digitales y escritas en redes sociales y sitio Web

2.1. Vender mínimo 320.900 unidades convertidas a 750cc de aguardiente llanero en el departamento del Meta y otros Departamentos

En el presente cuadro se evidencia la venta por unidades del producto "Aguardiente Llanero", durante el primer semestre de 2025:

DESCRIPCION	DEPARTAMENTO							TOTAL
MES	META	CASANARE	VICHADA	CUNDINAMARCA	GUAVIARE	VAUPES	GUAINIA	
ENERO	573	0	0	0	0	0	0	573
FEBRERO	7.913	1.200	374	1.560	720	0	0	11.767
MARZO	3.936	0	0	0	0	3.825	0	7.761
ABRIL	490	0	0	2.820	0	0	0	3.310
MAYO	1.095	0	300	4.320		2.400	0	8.115
JUNIO	2.286	600						2.886
TOTAL	16.293	1.800	674	8.700	720	6.225	0	34.412

2.2. Gestionar la firma de mínimo 5 acuerdos comerciales con distribuidores y comercializadores que garanticen la comercialización y distribución del Aguardiente Llanero en el Departamento del Meta y otros Departamentos

Durante el primer semestre de 2025, la ULM ha adelantado estrategias comerciales encaminadas a la recuperación y fortalecimiento de relaciones con antiguos distribuidores de la marca Aguardiente Llanero, con el objetivo de reactivar su participación en el canal de distribución. Para ello se han desarrollado acciones para la vinculación de nuevos aliados estratégicos que permitan la apertura de mercados en departamentos priorizados como: Arauca, Antioquia, Boyacá, Guainía y Vichada. Vale la pena señalar que por las condiciones actuales del mercado la consolidación de estas alianzas es lenta y a la fecha se cuenta con acuerdos comerciales debidamente formalizados con el señor Rafael Coronado distribuidor del Vaupés y La Foca Brother operador del punto de venta ubicado en las instalaciones de la ULM y en algunos eventos realizados en el departamento del Meta.

2.3. Realizar acompañamiento a eventos que apoye, acompañe o patrocine la ULM

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, se realizó acompañamiento a los siguientes eventos donde hizo presencia la marca Aguardiente Llanero.

MES	EVENTOS	ACTIVIDADES
ENERO	Festividades de verano bocas del Guayuriba- Piñalito- Granada- Expomalocas	Acompañamiento - impulso - venta de los productos ULM.
FEBRERO	Expomalocas- acompañamiento centros comerciales	Acompañamiento - impulso - mercadeo y ventas de los productos ULM.
MARZO	Festival internacional del Curito en el Vichada - Festival internacional el cachicamo de oro en el Vichada- Actividades en Discoteca	Mercadeo y ventas de los productos ULM.



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT: 892.000.148-8

ABRIL	Evento en discoteca 1800 (Villavicencio) - Eventos de consumo en centros comerciales de Villavicencio	Acompañamiento - impulso - mercadeo y ventas de los productos ULM.
MAYO	Parrando Llanero en Cumaral Celebración del día de la madre en Acacias y Villavicencio	Acompañamiento - impulso - mercadeo y ventas de los productos ULM.
JUNIO	entrega de incentivo a los distribuidores de Cundinamarca y Vichada	Mercadeo y ventas de los productos ULM.

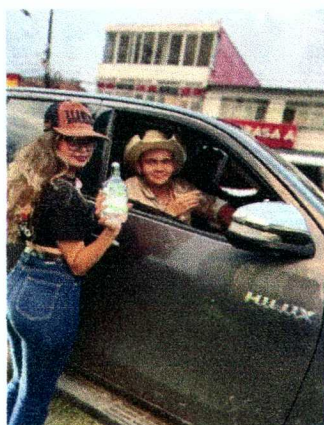
Puerto Gaitán (Meta)



Cumaribo (Vichada)



OTROS EVENTOS



¡A lo que vinimos,
vamos!

Carrera 23 No. 33-211 Barrio el Nogal
secretariaulm@meta.gov.co
Teléfonos: 6849505
Cra 23 N° 33-211 Barrio el Nogal



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT: 892.000.148-8

2.4. Gestionar alianzas estratégicas con dueños de bares, discotecas y organizadores de eventos en el departamento del Meta y otros departamentos para realizar eventos exclusivos con Aguardiente Llanero.

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, se realizaron las siguientes alianzas estratégicas con la Discotecas y Bares donde se realizaron eventos con ventas exclusivas de la marca Aguardiente Llanero:

Discoteca 1800 en la ciudad de Villavicencio
Restaurante las Vegas en el municipio de Cumaral
Discoteca Cervecería, con el artista Luis Alfonso de Yo Me Llamo.

2.5. Reactivar y aumentar estrategias de marketing digital para mantener la imagen y recordación de la marca Aguardiente Llanero en la mente de los consumidores; para ello se propuso como acción asociada al cumplimiento de la meta, la de estructurar un plan de medios, impacto y presencia en redes sociales, medios escritos y radiales, cobertura departamental y regional.

Durante el periodo evaluado la Unidad de Licores del Meta, ha realizado publicidad en medios radiales como: emisora la VOZ DE LOS LLANEROS 106.3 FM y Emisora Radio Uno.

Se encuentra en proceso de diagnóstico de Plan de Medios, impacto y presencia en redes sociales.

Otra de las acciones adelantadas por la ULM, es la campaña contra el licor adulterado y de contrabando, en la cual a través del equipo de producción y el equipo de rentas departamentales se realizó capacitación en el mes de abril sobre mecanismos de seguridad del producto aguardiente llanero.

3. GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

El balance de las unidades producidas en el año 2025 está ligado a la continuidad del contrato interadministrativo 021 de 2024 con la Empresa de Licores de Cundinamarca fue:

Presentaciones	Unidades Maquiladas
Aguardiente Llanero 750cc Fútbol	10.452
Aguardiente Llanero 375cc Etiqueta	284.430
TOTAL	294.882
TOTAL (Unidades Reducidas a 750 cc)	152.667



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

4. Aspectos más relevantes como resultado de la gestión del primer semestre de la vigencia 2025

- Incentivar el consumo de nuestra marca propia, con campañas como LLANERO COMPRA LLANERO, iniciando con la venta en entidades estatales, lo cual ha permitido que nuestra marca Aguardiente Llanero este en el corazón de propios y visitantes. La entidad cuenta con 11 referencias en presentaciones de 29° tradicional 1960 premium y 24° ligero acordes a las tendencias actuales.
- Pese a la crisis Financiera por la que pasa la entidad se ha dado cumplimiento al requerimiento de la CNSC con el pago por valor de \$28.178.412,00 destinados a dar inicio al concurso de méritos de los seis (6) cargos de provisionalidad que tiene la entidad. Esta obligación fue adquirida en la vigencia 2023.
- Diseño y puesta en marcha de estrategias comerciales permanentes que permitan realizar siembra de nuestro producto en las diferentes presentaciones, destinado a eventos masivos Ferias, conciertos, discotecas, bares todo con el objeto de dar mayor rotación y fortalecer el consumo de Aguardiente Llanero.
- Evaluar la capacidad financiera, operativa y logística de potenciales aliados estratégicos con el fin de establecer acuerdos comerciales sostenibles para la adquisición recurrente de producto a la Unidad de Licores del Meta, que contribuyan al fortalecimiento del flujo de caja y al cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras e institucionales de la entidad.
- Durante el primer semestre de la vigencia 2025, la Unidad de Licores del Meta ha implementado políticas de austeridad del gasto, mediante la adopción de medidas de racionalización, control y reducción del gasto público, con el objetivo de optimizar el uso de los recursos disponibles y mejorar la eficiencia institucional en el marco de la sostenibilidad financiera.



unidad de licores del meta

UNIDAD DE LICORES DEL META



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

➤ **DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS:** La Unidad de Licores del Meta, viene adelantado gestiones con la Industria Bodegas Casa del Rin, para la estructuración del desarrollo de nuevos productos; ente ellos los siguientes:

- **Vino semiseco**, elaborado con mostos concentrados de uva con 6° grados de alcohol, con apariencia de color Rojo-Naranja brillante que evoca el amanecer Llanero y su uso es tanto para aperitivo como para cocina.



- **Coctel de Aguardiente Llanero Tradicional Gasificado**, con 4 grados de alcohol y con sabor a Toronja.



LUIS ALFREDO ARIAS MARCADO
Gerente
Unidad de Licores del Meta